

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

JUN 16 1981

RECIBIDO  
ARCHIVO

Guayaquil, junio 11 de 1981

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones producida en el capital social de la Compañía Camarones y Langostinos del Mar "CALADEMAR" S.A., constituida con un capital social de Quinientos Mil sucres, íntegramente suscrito, pagado en el veinticinco por ciento de su valor, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Ovidio Correa Bustamante, el 19 de enero de -- 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de junio de 1981.

La transferencia producida es la siguiente:

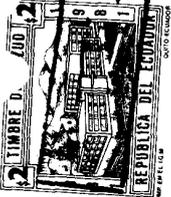
- 1) El señor ROBERTO AGUIRRE ROMAN cedió ciento cinco (105) acciones, números 01 a 105, inclusive, contenidas en los Certificados Provisionales No. \_\_\_\_\_, a favor del señor JOFFRE-LEON ORELLANA.

Las antedichas Cesiones tienen fecha junio 10 de 1981 y han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con fecha junio 10 de 1981.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales - consiguientes.

Muy atentamente,

ABG. LUIS EDUARDO GOMEZ BEJARANO



*Cuenta  
19-11-81*